



## EVALUACIÓN DOCENTE – RÉGIMEN DE CARRERA DOCENTE

POSTULANTE INSCRIPTO PARA EVALUACIÓN: Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE

CARGO: Jefe de Trabajos Prácticos

DEDICACIÓN: Simple

ASIGNATURA: ARQUITECTURA II – Unidad Pedagógica C – Carrera de Arquitectura

ÁREA: de Proyecto y Planeamiento

TRÁMITES NROS.: TRA-2024-29581#UNNE y TRA-2024-34231#UNNE (SUDOCU).

### CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Integrantes Titulares: Arq. Mario José MERINO, Arq. Martín Luis BELMONTE y Arq. Carlos Alberto CORONEL GARECA.

Integrantes Suplentes: Arq. Gerardo Antonio PREZ, Esp. Arq. Nelly Senda KOSINSKI y Esp. Arq. María Celeste CARRIÓN.

### OBSERVADORES ESTUDIANTILES:

Observadora Estudiantil Titular: Sra. Camila Eugenia BALBIS - DNI N° 41.760.662

Observador Estudiantil Suplente: Sr. Juan Gabriel ARTEAGA - DNI N° 41.944.138

----- En Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, siendo la hora diecisiete (17.00) del día veintiún (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro, a través de la plataforma Zoom y en una sala de reuniones administrada por personal de la Dirección de Gestión Académica de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, se reúne en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° RES-2024261-CD-ARQ#UNNE, para entender en el proceso de Evaluación Periódica del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, quien actualmente se desempeña en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Asignatura ARQUITECTURA II – Unidad Pedagógica C, del Área de Proyecto y Planeamiento de la Carrera de Arquitectura, correspondiente al Segundo Año.-----

----- Cabe señalar que la presente evaluación se ajusta a lo establecido en las Resoluciones Nros. 956/09-CS UNNE, 885/11-CS UNNE, RES-2024-333-CS#UNNE y la sustanciación se llevó a cabo mediada por las TICs.-----

----- Por RES-2024261-CD-ARQ#UNNE, además, se fijó el Calendario para la constitución de la Comisión Evaluadora y Entrevista Pública y coloquial con el docente inscripto.-----

----- Se cumplió con la prueba de la conexión de las partes involucradas. Cabe señalar que no se recibieron solicitudes de excusación por parte de los / las docentes que integran la Comisión Evaluadora como Miembros Titulares. Por ende, no fue necesario realizar el reemplazo de Evaluadores Docentes.-----

----- El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA; deja constancia que las personas que se mencionan a continuación han participado de la reunión: el docente a ser evaluado y los integrantes de la Comisión Evaluadora, Arq. Mario José MERINO, Arq. Martín Luis BELMONTE y Arq. Carlos Alberto CORONEL GARECA.-----

----- De acuerdo con el Acta de Cierre de Inscripción de fecha 22/10/2024 elevada por la Sra. Secretaría Académica, junto con el resto de la documentación a evaluar, los Miembros de la Comisión Evaluadora concuerdan por unanimidad que el postulante, Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, quien no ha declinado su postulación ha dado cumplimiento en forma global al requerimiento previsto en la Ordenanza de Carrera Docente en la UNNE.-----

  
1



----- Se deja constancia que iniciada la actividad y durante el transcurso de la entrevista no se produjo la interrupción de la conexión de las partes involucradas en la evaluación y en consecuencia no fue necesario reprogramar la entrevista.-----

----- Es importante tener en consideración que el procedimiento establece: *"Luego de estar completo el dictamen o al finalizar el plazo establecido en la Ordenanza de Carrera Docente para su elaboración, el personal de la Dirección de Gestión Académica descargará el archivo [de la nube]"* y que además *"... y lo firmaran de manera ológrafo o manuscrita los integrantes [locales] de la Comisión Evaluadora y quienes participen del proceso en representación de la Secretaría Académica"*. La firma del documento finalizado por parte de la evaluadora externa podrá realizarse por delegación de firma a la Secretaría Académica, debidamente registrada por correo electrónico y en el dictamen. El dictamen se notificará a la docente evaluada conforme a la Res. N° 850/12-CS UNNE y se difundirá en la página web antes de incorporar una copia a las actuaciones correspondientes y otra copia al legajo académico de la docente.-----

----- Dentro de este marco, los antecedentes alegados serán considerados como un todo y con el más amplio espíritu académico.-----

#### **DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:**

##### **1) DETALLE Y VALORIZACIÓN DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES ACADÉMICOS CONTENIDOS EN EL CURRÍCULUM VITAE DEL DOCENTE:**

**ARTÍCULO 64º- Aspectos a considerar en la evaluación.** En la evaluación se deberán considerar los siguientes aspectos:

**1) Formación académica:** El arquitecto Carlos Isaac Vallejos Schulze es Arquitecto, recibido en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste, en el año 1989.

**2) Actividades de actualización y perfeccionamiento:** Consiga haber participado, mayormente en calidad de asistente, a numerosos cursos cuyas temáticas abarcan la actividad docente, la universidad y principalmente, la ciudad.

**3) Trayectoria docente universitaria:** Se incorpora a la docencia en el mismo año en que culmina la carrera, como adscripto, y desde entonces la ejerce ininterrumpidamente. A partir del año 1991 y hasta el año 1997 se desempeña Auxiliar de Primera Categoría, y luego hasta el año 2004 como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Arquitectura I, UPC. Desde el año 2004 ejerce en la asignatura Arquitectura II, también en la UPC, hasta el año 2017. Luego, desde 2017 hasta la actualidad ejerce el cargo de Profesor Adjunto de la asignatura Arquitectura III, UPC, de manera interina.

**4) Trayectoria en investigación científica:** No consigna. Menciona visitas de obra e informes de avances.

**5) Formación de recursos humanos:** Menciona el acompañamiento en la formación docente de cinco personas, durante el período evaluado, que aunque no aclara se suponen adscriptos.

**6) Actividades de extensión y transferencia:** No consigna. Menciona la colaboración en la producción de informes de auxiliares.

**7) Producción académica:** Se consigna la producción de material necesario para el desarrollo de las actividades relacionadas al dictado de la materia: material teórico original, recopilación de información, programación de la cátedra, tanto personal como en colaboración con la cátedra.





**8) Integración de Jurados de concursos docentes, de trabajos finales de graduación (tesina de grado), tesis de posgrado y actividades de evaluación en comisiones científicas, académicas, artísticas y técnicas.** Documenta ser jurado en la Evaluación Periódica en Carrera Docente de la Arq. Mgter. Olivia Gover y del Arq. Jorge Jeuzel, Auxiliar Docente de Primera Categoría y Jefe de Trabajo Práctico, respectivamente.

**9) Actividades de gestión universitaria:** no consigna.

**10) Actividades profesionales:** Menciona obras de diversas características, un total de 11, por más de 4.400m2.

**11) Otras actividades Coadyuvantes:** no consigna

**2) DESEMPEÑO DOCENTE (2020 – 2024):**

Las tareas desarrolladas por el Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE se enmarcan en la planificación de la asignatura y en los cronogramas de cada periodo lectivo de referencia.

Cabe aclarar que el cargo donde es evaluado el docente pertenece al nivel de Arquitectura II UPC (Arquitectura I, Plan de Estudios 1977), el agente, se encuentra cumpliendo funciones docentes en Arquitectura III (Plan de Estudio 2003/2006 - Plan de Estudios 2018), como Profesor Responsable de la asignatura como parte de la movilidad docente que se practica en la Unidad Pedagógica C.

Desde su función como responsable de la asignatura y sin descuidar sus responsabilidades como Jefe de Trabajos Prácticos, da cuenta de una pormenorizada adecuación de las actividades que le fueran encomendadas, como así también las propuestas por él.

Su labor docente en el periodo evaluado se centró en:

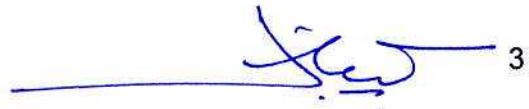
- Plantear problemas arquitectónicos de mediana complejidad con una visión integral de lo teórico, lo histórico, lo técnico y lo comunicacional, dentro de contextos urbanos de Áreas Metropolitanas.
- Estimular el desarrollo de la creatividad aplicada al diseño arquitectónico y urbano, afianzando el conocimiento y el hacer reflexivo y crítico, que posibilite respuestas múltiples, originales y factibles técnicamente, de los problemas de mediana complejidad planteados.
- Insertar al estudiante en una práctica metodológica del proceso proyectual de manera que los mismos puedan explicitar y desagregar correctamente cada etapa del proceso y resolver problemas de complejidad creciente en el campo urbano y arquitectónico.

Para el desarrollo de la actividad docente, la cátedra organiza los contenidos curriculares en dos unidades temáticas: *Unidad temática I -UT I-* (Primer Cuatrimestre): Propuesta Urbana. *Unidad temática II -UT II-* (Segundo Cuatrimestre): Propuesta Arquitectónica. Sintéticamente los temas desarrollados en el periodo evaluado fueron:

- Año 2020: UT I: Diseño Urbano de un fragmento de la Ciudad de Corrientes Capital. Inclusión de un Equipamiento Socio Cultural: "Hogar de Día" - UT II: Diseño Arquitectónico de un Equipamiento Residencial destinado a Personas Mayores: "Viviendas colectivas para adultos mayores con comercios, amenities y servicios".
- Año 2021: UT I: Diseño Urbano Polígono Rodríguez Peña al NE y Campus UNNE al SO. Inclusión de un Equipamiento Socio Administrativo: "Oficina de Información" - UT II: Diseño Arquitectónico de un Equipamiento Residencial destinado a estudiantes: "Viviendas colectivas para estudiantes con comercios, amenities y servicios".
- Año 2022: UT I: Diseño de Eje Urbano en la Ciudad de Empedrado. Inclusión de un Equipamiento destinado a: "Club Spa" - UT II: Diseño Arquitectónico de un Equipamiento Residencial destinado a turistas y residentes locales: "Hotel-Spa".
- Año 2023: UT I: Diseño de Eje Urbano en la Ciudad de Corrientes Capital. Inclusión de un Equipamiento destinado a: "Coworking" - UT II: Diseño Arquitectónico de un Equipamiento Residencial destinado a usuarios permanentes, temporales y público en general: "Edificio de usos mixtos - Edificio Híbrido".

  
CORONEL G. GÓMEZ

  
Montaña

  
Sosa 3



Durante el periodo evaluado el Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE ha conducido y colaborado activamente con el equipo docente en llevar adelante el cursado de la asignatura, trabajando activamente en la preparación, desarrollo, correcciones y evaluaciones de los diferentes trabajos prácticos ejecutados en cada periodo lectivo. Ha guiado y participado activamente en las correcciones con los diversos equipos docentes de las demás asignaturas del nivel.

En relación a los instrumentos de evaluación, trabaja de forma colaborativa con los demás miembros de la cátedra en la elaboración de fichas de seguimiento.

Ha elaborado compendios teóricos, desarrolla material audiovisual, documentos y material de consulta permanente; dictó clases teóricas, elaboró consignas, hojas de ruta y esquicios.

Organizó y participó activamente en las reuniones del equipo docente de Arquitectura III UPC.

Ha coordinado visitas de obra en la Ciudad de Resistencia y Corrientes, seleccionado ejemplos de similar complejidad al desarrollado en cada instancia del cursado de la asignatura, nutriendo y enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De forma ininterrumpida, desarrolla una formación continua de recursos humanos en la cátedra. Práctica que permitió tener disponibilidad de docentes formados para suplir 2 (dos) bajas producidas recientemente en la cátedra.

Se destaca, además, su participación activa como miembro titular y suplente en tribunales examinadores y en comisiones evaluadoras docentes.

Según consta en los registros de Control de Gestión Docente, el Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE fue evaluado y calificado por los/las estudiantes con un promedio MUY BUENO durante los ciclos lectivos 2021, 2022 y 2023 respectivamente. Las encuestas inherentes al ciclo lectivo 2024 no fueron realizadas al momento de la presentación de la documentación por parte del docente evaluado.

El Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE presenta aprobado el informe docente del ciclo lectivo 2021 (Resolución N°323/22-HCD FAU). No se registra presentación de los Informes Docentes de los ciclos lectivos 2022 y 2023. La presentación del informe del ciclo lectivo 2024 está prevista realizarse durante el año 2025.

En relación al informe preliminar del desempeño Docente Rubricado por el Arq. Nicolás Eduardo Arturo CABALLERO (Profesor Responsable de la Asignatura Arquitectura III UPC) ha sido ponderado como "muy satisfactorio" destacando que su labor resulta fundamental en el funcionamiento del equipo de cátedra, haciendo aportes sustanciales al proceso de enseñanza-aprendizaje en la apoyatura a los estudiantes del taller. El docente evaluado posee amplia experiencia y un cúmulo de antecedentes tanto en la actividad profesional privada como en la conducción de equipos humanos. Su intensa actividad profesional, de formación y actualización y su amplia trayectoria docente, redunda positivamente en la enseñanza de los procesos proyectuales en el ámbito del taller.

Cabe destacar que el Informe Institucional de Control de Gestión fue elaborado por la Secretaría Académica. Para el informe mencionado se tomó en consideración las respuestas a las encuestas realizadas por los estudiantes que cursaron el espacio curricular en el período informado; la información obrante en el legajo académico del docente, en relación al cargo cuya designación vence y el último período de designación por concurso; la presentación de los Informes Anuales de Actividad Académica y el Informe Preliminar de Desempeño.

### 3) PROPUESTA ACADÉMICA (2025 – 2029):

La propuesta académica presentada por el Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE para desarrollar en el nuevo período de designación ha sido correctamente formulada y fundamentada. Se evidencia un adecuado planteamiento y ejecución de actividades que son propias a la función del cargo en que se desempeña y a la dedicación que reviste.

CORONEL G. ARELSEA, 4



Todas las actividades propuestas se circunscriben en las incumbencias inherentes al cargo donde es evaluado, presentes en la Resolución N° 956/09 H.C.S.

Los objetivos particulares de su proyecto de docencia se vinculan claramente con las actividades planteadas para el nuevo periodo de designación, donde se pondera lo siguiente:

En relación a los **OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DOCENCIA** propone continuar con el desarrollo de su experiencia Docente universitaria como docente responsable del Taller de Arquitectura II de la UPC, sin descuidar sus tareas como Jefe de Trabajos Prácticos, como parte de un proceso de formación docente y profesional continuo, para ello propone:

- Objetivos en relación a los estudiantes: donde plantea detalladamente cada uno de los objetivos de su rol docente en relación con los/las estudiantes.
- Objetivos en relación al docente: donde detalla específicamente cuáles serán los nuevos objetivos a cumplir entre pares docentes, como miembro y responsable de la cátedra.
- Objetivos en relación a la cátedra y al área: donde explica qué rol y qué actividades serían encomendadas y propuestas por él, para desarrollar en el nuevo periodo de designación.

En relación a la **ASIGNATURA**, menciona que el Programa de la misma responde a los lineamientos estipulados en el diseño curricular del Plan de Estudios vigente (adecuándose desde el Plan de Estudio 1977, Plan de Estudio 2003/2006 y Plan de Estudio 2018 vigente actualmente), en función a ello define claramente:

- Objetivos generales y específicos.
- Contenidos curriculares.
- Competencias a desarrollar por los/las estudiantes.

Por último, en **ACTIVIDADES A DESARROLLAR**, señala que el programa de la asignatura divide los contenidos curriculares en dos Unidades Temáticas en las que se desarrollan ejercicios de diferentes escalas de intervención. *Unidad temática I -UT I-* (Primer Cuatrimestre): Propuesta Urbana. *Unidad temática II -UT II-* (Segundo Cuatrimestre): Propuesta Arquitectónica. Cada unidad temática contempla los objetivos particulares y específicos, los contenidos conceptuales y un cronograma tentativo de desarrollo.

Para el abordaje de los temas problema, se contempla la articulación con otras áreas en formato de charlas, consultas, apoyo extra curricular y disciplinar; como así también una articulación con estudiantes del mismo nivel de las demás unidades pedagógicas.

De la revisión total de su propuesta académica, se concluye que la misma establece actividades y tiempos de ejecución adecuados a la complejidad de los temas-problemas desarrollados en la asignatura. Esta afirmación, surge del análisis de la propuesta presentada, donde se enuncian claramente: los contenidos conceptuales, los objetivos generales y específicos, las actividades a desarrollar en cada instancia, los recursos considerados y la modalidad propuesta para la concreción de las mismas.

Tanto los objetivos particulares como las actividades propuestas en su Plan de Actividades, se enmarcan en los lineamientos detallados en el Plan de Estudio 2018 (en vigencia), a su vez se circunscriben en el Programa y Plan de Actividades presentado y aprobado oportunamente por el Honorable Consejo Directivo de la FAU.

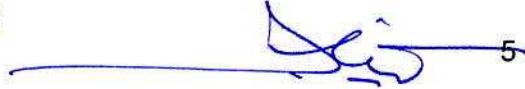
El desarrollo de la propuesta, evidencia un claro conocimiento de sus funciones docentes, el conocimiento en profundidad del programa y de los objetivos pedagógicos de la Asignatura.

En conclusión, la Propuesta Académica para el nuevo periodo 2025-2028 presentada por el Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE es clara, pertinente al nivel donde se ejecutará, precisa en las actividades, métodos y recursos a emplear, y, es factible de realizar en los tiempos y entornos donde se llevarán adelante.

#### 4) ENTREVISTA PÚBLICA:

  
CARLOS G. CARRASCO.

  
M. Tiffi

  
S. J. 5



El Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE da inicio a la entrevista haciendo una breve presentación de su trayectoria docente.

Expresa que, en función de la movilidad docente de los talleres, hoy está a cargo de la asignatura Arquitectura III – UPC desde el año 2017, debido a la vacancia de la Arq. María Dora Foulkes. Presenta, mediante imágenes, la ubicación de la asignatura en la carrera conforme al Plan de Estudios 2018 (en vigencia).

Expone lo que se realiza en el curso a partir de las etapas del proceso de diseño que se lleva a cabo en ese nivel de taller. En tal sentido, explica las actividades propias de cada etapa (análisis, prefiguración y verificación; análisis, información, síntesis y ajuste).

La asignatura tiene dos unidades temáticas: una plantea el diseño urbano de un sector o franja urbana y la otra, el desarrollo de un proyecto de un equipamiento arquitectónico específico. En tal sentido, explica las etapas de cada una de las unidades temáticas, explicitando cada una de ellas con claridad y haciendo una síntesis de las actividades que se establecen en cada caso. Plantea que, para tercer año, en el marco de la UPC, los estudiantes deben resolver edificios de mediana complejidad y una escala de entre 2500 a 3000 m<sup>2</sup>, llegando hasta una profundización de desarrollo a nivel de anteproyecto.

Realiza a continuación una breve síntesis de su Plan de Trabajo, explicando detalladamente las tareas que realiza, tanto las que comparte con todo el equipo docente como las que cumple personalmente en su rol de docente a cargo del curso. Aclara que la mayoría de las actividades son programadas, planificadas y preparadas por la totalidad del equipo de cátedra (clases, asistencia, fichas de seguimiento, etc.). También colaboran adscriptos que acompañan en diferentes actividades específicas.

Comenta que desde hace varios años se realizan visitas a obras y estudios de profesionales del medio, lo que destaca como una buena experiencia para quienes aún se encuentran en el ciclo inicial de la Carrera.

Informa acerca de la realización de una muestra anual de producción al finalizar cada ciclo lectivo, lamentando que ya no se realice en conjunto con otras unidades pedagógicas.

A continuación, explica los lugares y ámbitos donde se desarrollan los trabajos de los estudiantes, que son en general variables y abarcan ambas conurbaciones de Resistencia y Corrientes. Presenta un cuadro síntesis con todas las temáticas desarrolladas en los últimos 4 años en ambas unidades temáticas, las cuales se desarrollan una por cuatrimestre.

Comenta brevemente y acompañado de imágenes de trabajos de los estudiantes, las actividades que se encuentran en desarrollo durante el presente ciclo lectivo. Explica que, en el primer cuatrimestre, se ha abordado un análisis y propuesta urbana en la localidad de Fontana, con planteos de infraestructuras, mobiliario urbano y equipamientos, además de un planteo de carácter residencial en un sector definido, que finaliza con un esquicio de proyecto a manera de cierre del primer cuatrimestre.

Para finalizar expone trabajos de las etapas de proyecto, expresando que el desarrollo del mismo llega hasta el nivel de detalles tecnológicos, instalaciones, especificaciones, memoria y planos técnicos, hasta escalas 1:50 y 1:20. Acompaña la descripción con imágenes de trabajos de años anteriores. También comenta que se realizan exposiciones de avances y de los trabajos finales.

El Arq. Carlos Coronel Gareca expresa que ha sido una exposición muy interesante y enriquecedora la del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE, y consulta acerca de qué carencias encuentra en los estudiantes que puedan servir a las asignaturas de los niveles inferiores de primer y segundo año.

El docente responde que el principal problema suele ser el de pasar de la idea arquitectónica a la definición de los aspectos de la materialización de la misma, principalmente en lo referido a lo

  
Coronel G. Gareca

  
Vallejos Schulze

  
Interviewer



**FAU**  
**UNNE**

*"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"*

1994 - 2024

**30 años**

*De la Consagración Constitucional  
de la Autonomía y Autarquía  
Universitaria en Argentina*

tecnológico, la modulación funcional y estructural, y, en general, la dificultad de poder incorporar estos aspectos desde el inicio del proceso de diseño.

El Arq. Martín Belmonte recuerda que el Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE ha sido su docente y con él realizó su primera visita de obra, por lo que recuerda como muy positiva esa experiencia. Así mismo lo consulta acerca del proceso de programación de las actividades al inicio de año, y en ese sentido desea saber si, durante el cursado, se modifican las actividades en función de situaciones puntuales que ocurran con los estudiantes.

El Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE expresa que, por ejemplo, este año han tenido que reprogramar las actividades para incorporar clases de apoyo sobre representación y comunicación, dadas las falencias detectadas en los estudiantes, contando para ello con la colaboración de las adscriptas. Estas modificaciones suelen darse todos los años, debiendo incorporar actividades no planificadas, pero necesarias, en base a cuestiones propias que surgen durante el cursado.

Los integrantes de la Comisión Evaluadora, coincidieron en la claridad de todo lo expuesto y siendo las 17:48, dieron por finalizada la entrevista.

Se deja Constancia de la **Ausencia** de la Observadora Estudiantil, Sra. Camila Eugenia BALBIS - DNI N° 41.760.662, en la Entrevista Personal y Coloquial, mediada por las TICs, del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE.

##### **5) PROPUESTA DE RENOVACIÓN DE LA DESIGNACIÓN:**

Tal lo prescripto por la Ordenanza de Carrera Docente se han realizado todas instancias de evaluación, completadas las mismas, esta Comisión Evaluadora considera que la **evaluación del Arq. Carlos Isaac VALLEJOS SCHULZE es positiva**, por cumplir satisfactoriamente con todos los requerimientos de las instancias de evaluación.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 12º del Convenio Colectivo de Trabajo, se aconseja la renovación de su designación por concurso a la misma categoría de revista, por **un nuevo período de cuatro (4) años**. El inicio del cómputo del período propuesto se remitirá al vencimiento de su designación por concurso (27/05/2025).-----

El Personal que actúa en representación de la Secretaría Académica, Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA, deja constancia que en la evaluación docente se ha dado cumplimiento al procedimiento fijado en la normativa vigente, que el texto contiene las valoraciones de los/las integrantes de la Comisión Evaluadora y que con posterioridad a la firma de los/las evaluadores/as se realizará la notificación del mismo al /a la docente convocado/a a evaluación.-----

Arq. Carlos Alberto CORONEL GARECA

Arq. Martín Luis BELMONTE

Arq. Mario José MERINO

FIRMA DE LOS/LAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Bib. Carolina Sandra Gabriela BOBADILLA

FIRMA DE QUIEN ACTUÓ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA